Documento de datos fundamentales

Finalidad
Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

JPM All Country Research Enhanced Index Equity Paris Aligned Active UCITS ETF - SEK (acc)
IE000EH3AL25
una clase de acciones de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV – All Country Research Enhanced Index Equity Paris Aligned Active UCITS ETF
un subfondo de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV
Para más información sobre este producto, visite el sitio web www.jpmorganassetmanagement.lu o llame al +(352) 3410 3060
La Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) es responsable de la supervisión del productor, JPMorgan Asset Management (Europe) S.à.r.l., (miembro de JPMorgan Chase & Co.) en relación con este documento de datos fundamentales
El Subfondo está autorizado en Ireland y está regulado/a por Central Bank of Ireland ("CBI").
FECHA DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 28 DE ABRIL DE 2026

¿Qué es este producto?

Tipo
Este producto es un fondo cotizado OICVM o un «ETF OICVM». Se trata de un subfondo de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV, un vehículo de gestión de activos colectivo de derecho irlandés constituido como un fondo paraguas con responsabilidad segregada entre sus subfondos y autorizado por el Banco Central de Irlanda (CBI) de conformidad con los Reglamentos de las Comunidades Europeas (organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios) de 2011 (en su versión modificada).

Objetivos, proceso y políticas

Objetivo El objetivo del Subfondo consiste en lograr una rentabilidad a largo plazo superior a la del Índice de referencia invirtiendo principalmente y de forma activa en una cartera de compañías de todo el mundo (incluidos los mercados emergentes), al tiempo que trata de ajustarse a los objetivos del Acuerdo de París.

Índice de referencia de la Clase de Acciones Solactive ISS ESG Screened Paris Aligned (PAB) Global Markets Index NTR

Política de inversión El Subfondo aplica una estrategia de inversión gestionada activamente.

El Subfondo pretende invertir todo su patrimonio (excluidos los activos que se mantengan como activos líquidos accesorios) en títulos de renta variable de compañías de todo el mundo. Los emisores de estos valores podrán estar situados en cualquier país, incluidos los mercados emergentes.

El Subfondo tratará de obtener una rentabilidad superior a la del Índice de referencia a largo plazo, ajustándose al mismo tiempo a los objetivos del Acuerdo de París. El Índice de referencia está compuesto por valores de mediana y gran capitalización de compañías de mercados desarrollados y emergentes de todo el mundo (los «Títulos del Índice de referencia»). Los componentes del Índice de referencia se seleccionan a partir de los componentes del índice Solactive GBS Global Markets Large & Mid Cap USD Index PR (el «Universo de inversión»). El Índice de referencia pretende satisfacer los requisitos de los índices de referencia de la UE ajustados al Acuerdo de París, tal y como se definen en el Reglamento relativo a los índices de referencia de transición climática de la UE, además de ofrecer una menor exposición a emisiones de carbono en relación con el Universo de inversión con vistas a alcanzar los objetivos de calentamiento global a largo plazo del Acuerdo de París.

El Índice de referencia se ha incluido como un parámetro comparativo para medir la rentabilidad del Subfondo. El Subfondo guardará una gran semejanza en su composición con su Índice de referencia.

Sin embargo, para evitar cualquier duda, los inversores deben tener en cuenta que el Subfondo no tratará de reproducir ni replicar la rentabilidad del Índice de referencia, sino que mantendrá una cartera de títulos de renta variable (que podrá incluir, entre otros, Títulos del Índice de referencia) objeto de una selección activa. Aunque el Subfondo se gestiona con el objeto de generar una rentabilidad de la inversión (neta de comisiones) que supere la del Índice de referencia a largo plazo, no se puede garantizar que vaya a batir al índice y, de hacerlo, la rentabilidad superior podría ser mínima. Para lograrlo, el Gestor de inversiones podrá sobreponderar aquellos valores que en su opinión presenten mayor potencial de superar al Índice de referencia e infraponderar o no invertir en absoluto en aquellos que considere más sobrevalorados.

Las características de riesgo de la cartera de valores del Subfondo, como los niveles de volatilidad, se asemejarán en gran medida a las características de riesgo del Índice de referencia.

El proceso de construcción de la cartera del Subfondo tratará de respetar las obligaciones del Índice de referencia en virtud del Reglamento relativo a los índices de referencia de transición climática de la UE, según se describe con anterioridad. En consecuencia, el Subfondo también intentará lograr una reducción media anual de su intensidad de gases de efecto invernadero del 7% como mínimo, así como una reducción global de su intensidad de gases de efecto invernadero en comparación con el Universo de inversión del 50% como mínimo. Además, aunque el Gestor de inversiones podrá infraponderar los Títulos del Índice de referencia o no invertir en absoluto en dichos títulos, el Gestor de inversiones no infraponderará de forma activa los Sectores de alto impacto climático en su conjunto, con respecto al Universo de inversión.

Además de la integración de factores ESG, al ser un fondo definido como Artículo 8 del SFDR, el Subfondo promueve características medioambientales o sociales.

El Subfondo integra sistemáticamente los análisis ESG en las decisiones de inversión en, al menos, un 90% de los títulos adquiridos. De acuerdo con el análisis ESG del Gestor de inversiones, como mínimo el 80% del Valor liquidativo del Subfondo se invertirá en compañías con características medioambientales o sociales positivas que observan prácticas de buena gobernanza y forman parte del Índice de referencia. El Subfondo invierte también como mínimo el 50% de su Valor liquidativo en Inversiones sostenibles, según se define este término en el SFDR, que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales.

El Gestor de inversiones evalúa y aplica un filtro basado en valores y normas para implementar exclusiones a determinados sectores y emisores sobre la base de criterios ESG específicos y/o normas mínimas de prácticas empresariales sobre la base de normas internacionales. Como respaldo a este filtro, el Gestor de inversiones se basa en datos de proveedores externos que identifican, o bien la participación de un emisor en actividades que no están en consonancia con los filtros basados en valores y en normas, o bien los ingresos que obtienen de tales actividades. La lista de filtros aplicados que pueden dar lugar a exclusiones puede consultarse en el sitio webwww.jpmorganassetmanagement.ie.

El Gestor de inversiones también integra factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG») financieramente relevantes en el marco del proceso de inversión del Subfondo («Integración ESG»). La Integración ESG consiste en la inclusión sistemática de los factores ESG en los análisis y las decisiones de inversión con el fin de gestionar el riesgo y mejorar la rentabilidad a largo plazo. La integración ESG por sí misma se centra en la relevancia financiera y, por tanto, solo forma parte de un proceso de inversión más amplio. Es solo uno de los factores, junto con otros, que tiene en cuenta el Gestor de inversiones en la construcción de la cartera, incluida la compraventa de títulos.

El Subfondo podrá invertir en activos denominados en cualquier divisa, y la exposición a divisas del Subfondo se cubrirá por lo general.

El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados («IFD») para lograr una gestión eficaz de la cartera.

La moneda base del Subfondo es el euro (EUR).

El Subfondo publicará todas sus posiciones con una frecuencia diaria. Todos los detalles sobre las posiciones del Subfondo y la política de divulgación completa se pueden consultar en www.jpmorganassetmanagement.lu.

Reembolso y negociación Las acciones del Subfondo se negocian en una o más bolsas de valores. Determinados creadores de mercado e intermediarios pueden suscribir y reembolsar Acciones directamente a través de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV y son considerados «Participantes autorizados». Aquellos inversores que no sean Participantes autorizados pueden comprar y vender Acciones diariamente en una bolsa de valores reconocida o en un mercado extrabursátil.

Política de distribución Esta Clase de Acciones no distribuye dividendos. Los ingresos obtenidos se conservan en el Valor liquidativo.

Clasificación según el SFDR Artículo 8

Inversor minorista al que va dirigido
Este producto se dirige a inversores que tengan previsto mantener la inversión durante al menos 5 años.

- El Subfondo se dirige a inversores con un horizonte de inversión a largo plazo que busquen lograr una revalorización del capital a largo plazo superior a la del Índice de referencia invirtiendo principalmente y de forma activa en una cartera de compañías de todo el mundo, en lo que se incluyen los mercados emergentes, ajustándose al mismo tiempo a los objetivos del Acuerdo de París.
- Los inversores deben entender los riesgos inherentes a la inversión, incluido el riesgo de pérdida total del capital invertido, así como evaluar el objetivo y los riesgos del Subfondo en cuanto a si son compatibles con sus propios objetivos de inversión y tolerancias al riesgo. El Subfondo no está destinado a ser un plan de inversión completo.
- El Subfondo se dirige a aquellos inversores que busquen la revalorización del capital a largo plazo mediante la exposición a los mercados mundiales de renta variable al tiempo que tratan de promover las características del Acuerdo de París, y que busquen obtener rentabilidades potencialmente superiores mediante una inversión que conlleve riesgos similares a los de la inversión en los valores que representan al Índice de referencia y que estén dispuestos a aceptar los riesgos asociados a una inversión de este tipo, incluida la volatilidad de dichos mercados.

Plazo Este producto no tiene una fecha de vencimiento fija y puede liquidarse en determinadas circunstancias, según se detalla en mayor medida en el Folleto.

Información práctica
Depositario El fondo depositario es Brown Brothers Harriman Trustee Services (Ireland) Limited.
Información legal JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto.
El Subfondo es un subfondo de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV, un vehículo de gestión de activos colectivo irlandés con responsabilidad segregada entre sus subfondos. JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV se compone de subfondos separados, cada uno de los cuales emite una o más Clases de Acciones. Este documento se ha preparado para una Clase de Acciones específica. El Folleto y los informes anuales y semestrales se han elaborado para JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV.
Canje No se permite el canje de Acciones de un Subfondo por Acciones de otro Subfondo. Tampoco se permite el canje de Acciones de una Clase de Acciones a otra Clase de Acciones dentro del mismo Subfondo a los inversores que negocien en mercados bursátiles, si bien podrán realizarlo Participantes autorizados. Si desea más información, consulte el Folleto.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Riesgos

Menor riesgo **Mayor riesgo**

1	2	3	**4**	5	6	7

El indicador de riesgo se basa en el supuesto de que usted mantendrá el producto durante 5 año(s).

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.
Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, lo que significa posible.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como medio y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como posible. El riesgo del producto puede ser muy superior en caso de que se mantenga durante un periodo inferior al recomendado.
Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.
Además de por los riesgos incluidos en el indicador de riesgo, la rentabilidad del producto puede verse afectada por otros riesgos de importancia significativa. Le recomendamos que consulte el suplemento pertinente, disponible de forma gratuita en www.jpmorganassetmanagement.lu.

Escenarios de rentabilidad
Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.
Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.
Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.
El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.
Desfavorable: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2025 y 2026.
Moderado: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2017 y 2022.
Favorable: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2020 y 2025.

Período de mantenimiento recomendado		5 años	
Ejemplo de inversión		kr 100.000	
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años (período de mantenimiento recomendado)
Mínimo	**No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.**		
Tensión	**Lo que podría recibir tras deducir los costes.** Rendimiento medio cada año	**kr 44.010** -56,0%	**kr 43.320** -15,4%
Desfavorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes.** Rendimiento medio cada año	**kr 93.380** -6,6%	**kr 99.660** -0,1%
Moderado	**Lo que podría recibir tras deducir los costes.** Rendimiento medio cada año	**kr 112.930** 12,9%	**kr 186.180** 13,2%
Favorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes.** Rendimiento medio cada año	**kr 140.740** 40,7%	**kr 215.320** 16,6%

¿Qué pasa si JPMorgan Asset Management (Europe) S.à.r.l. no puede pagar?

JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. es responsable de la administración y la gestión del Subfondo, y no mantiene los activos del Subfondo (los activos que pueden ser mantenidos por un depositario son, con arreglo a la legislación aplicable, mantenidos por un depositario de su red de custodia). JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., en su condición de productor del producto, no tiene la obligación de pagar, puesto que el diseño del producto no prevé la realización de dichos pagos. No obstante, los inversores podrían sufrir pérdidas si el Subfondo o el depositario no pueden pagar. No existe ningún régimen de compensación o garantía que pueda contrarrestar la totalidad o parte de sus pérdidas.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo
Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.
Hemos partido de los siguientes supuestos:
- el primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten kr 100.000.

Ejemplo de inversión kr 100.000	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años (período de mantenimiento recomendado)
Costes totales	**kr 410**	**kr 3.395**
Incidencia anual de los costes*	**0,4%**	**0,4%**

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 13,2% antes de deducir los costes y del 13,2% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	**0,00%** , no cobramos comisión de entrada.	**0 SEK**
Costes de salida	**0,00%** , no cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	**0 SEK**
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	**0,25%** del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	**250 SEK**
Costes de operación	**0,16%** del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	**160 SEK**
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de éxito para este producto.	**0 SEK**

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 año(s)
Este producto ha sido diseñado para inversiones a más largo plazo debido a la volatilidad potencial de su evolución; usted debería estar preparado para mantener su inversión al menos 5 años. Puede solicitar el reembolso de su inversión sin penalizaciones en cualquier momento durante este periodo; no obstante, su rentabilidad podría verse perjudicada por la volatilidad de la inversión. Es posible solicitar el reembolso cada Día de negociación; el producto se liquidará en un plazo de 2 días hábiles.

¿Cómo puedo reclamar?

Si tiene cualquier queja o reclamación con respecto al Subfondo, puede ponerse en contacto con nosotros llamando al +(352) 3410 3060 o escribiendo a fundinfo@jpmorgan.com o a JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo

Puede obtener más información sobre cómo reclamar y la política de gestión de reclamaciones de la Sociedad gestora en la sección «Contáctenos» del sitio web: www.jpmorganassetmanagement.com. Si desea presentar una queja o reclamación sobre la persona que le asesoró sobre este producto o que se lo vendió, esa misma persona le indicará cómo hacerlo.

Otros datos de interés

Información adicional Se puede obtener información adicional sobre el Subfondo, incluidas sus características sostenibles, en el Folleto, en el suplemento pertinente y en www.jpmorganassetmanagement.lu. Puede obtener gratuitamente un ejemplar del Folleto, del suplemento pertinente y del último informe anual y semestral, en inglés y otros idiomas, así como el Valor liquidativo más reciente, solicitándolo a través de www.jpmorganassetmanagement.lu, enviando un correo electrónico a la dirección fundinfo@jpmorgan.com o dirigiendo una carta a JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l, 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo. La política de divulgación de la cartera de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV puede consultarse en www.jpmorganassetmanagement.lu. Puede obtener los últimos precios de las acciones a través de su intermediario.
Política de remuneración Puede consultar la Política de remuneración de la Sociedad gestora en http://www.jpmorganassetmanagement.lu/emea-remuneration-policy. Dicha política incluye una descripción sobre cómo se calculan la remuneración y los beneficiose, así como información sobre las responsabilidades y la composición del comité que supervisa y controla la política. Se puede solicitar una copia gratuita de esta política a la Sociedad gestora.
Impuestos El Subfondo está sujeto a la legislación tributaria de Irlanda. Esto puede tener consecuencias en la situación fiscal del inversor.
Política de privacidad Debe tener presente que, si se pone en contacto con J.P. Morgan Asset Management por teléfono, las llamadas pueden grabarse y supervisarse con fines legales, de seguridad y de formación. También debe recordar que J.P. Morgan Asset Management, en su calidad de responsable del tratamiento y de conformidad con las leyes de protección de datos aplicables, puede tratar la información y los datos de las comunicaciones que mantengamos con usted. Puede obtener más información sobre las actividades de tratamiento de J.P. Morgan Asset Management en la Política de privacidad EMEA, que está disponible en www.jpmorgan.com/emea-privacy-policy. Previa solicitud, se pueden obtener ejemplares adicionales de la Política de privacidad EMEA.
Costes, rentabilidad y riesgo Los cálculos de los costes, la rentabilidad y el riesgo incluidos en este documento de datos fundamentales siguen la metodología que dicta la normativa de la UE. Debe tener en cuenta que los escenarios calculados anteriormente se derivan exclusivamente de la rentabilidad histórica del producto o de un sustitutivo pertinente, y que la rentabilidad pasada no es indicativa de los resultados futuros. Por consiguiente, su inversión puede estar expuesta a riesgos y podría no obtener las rentabilidades indicadas.
Los inversores no deberían basar sus decisiones de inversión únicamente en los escenarios mostrados.
Escenarios de rentabilidad Puede encontrar los escenarios de rentabilidad precedentes, actualizados cada mes, en https://am.jpmorgan.com/lu/en/asset-management/priips/products/IE000EH3AL25.
Rentabilidad histórica No se dispone de suficientes datos de rentabilidad para presentar un gráfico de rentabilidad histórica anual.
Si desea obtener una explicación de algunos de los términos usados en este documento, consulte el glosario presente en nuestro sitio web en www.jpmorganassetmanagement.lu.